

Movilidad. El proyecto contempla en esta legislatura soterrar la vía de Vilanova e iniciar el intercambiador de La Torrassa

El Gobierno central anuncia que retomará el Plan de Cercanías

En unas jornadas en Barcelona, el presidente Mariano Rajoy y el ministro de Fomento avanzaron una inversión de 4.000 millones en Cercanías

Prudencia y satisfacción. Así ha reaccionado L'Hospitalet ante el anuncio del Gobierno central de retomar el Plan de Cercanías suspendido durante la crisis que invertirá 4.000 millones de euros en la red ferroviaria de cercanías en 8 años y que incluye el soterramiento de la vía de Vilanova, la construcción de la estación intercambiadora de la Torrassa y la

adaptación de la accesibilidad de la estación de Bellvitge-Gornal.

El anuncio lo hizo el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy –y después lo concretó el ministro de Fomento, Íñigo Gómez de la Serna– durante unas jornadas sobre infraestructuras en Barcelona, a las que asistió la alcaldesa Núria Marín.

De la Serna se refirió en público

a la integración de las vías en tramas urbanas: “ese es nuestro compromiso y por eso la inversión de 3.895 millones de euros, repartidos en los 1.800-1.900 en esta primera legislatura y otros 2.000 millones en el periodo 2021-2025. En estas actuaciones también pensamos incluir la integración del ferrocarril en determinadas localidades catalanas. Lo trasladé a la alcaldesa de Hospitalet, pero también hemos mantenido reuniones con Montcada”.

Después el ministro habló con Marín, a la que confirmó que visitará la ciudad próximamente y concretará

La alcaldesa Núria Marín se muestra satisfecha pero también prudente

el calendario de las inversiones previstas en el trazado ferroviario en esta legislatura, que se iniciarían con la línea de Vilanova que separa Bellvitge y Gornal y divide la Granvia, y seguirían con la estación de la Torrassa.

La alcaldesa mostró su satisfacción por el anuncio y el cambio de

lenguaje del Gobierno. “Esperemos que esta vez sea de verdad y que por fin veamos la luz al final del túnel. Con la ejecución de este proyecto veremos finalmente cumplida una reivindicación histórica que coserá el territorio y unirá los barrios”. Marín recordó que soterrar las vías con el túnel de L'H es clave para que Cercanías sea un auténtico metro regional. Durante el Pleno municipal, el mismo día del anuncio, PDeCAT y ERC se mostraron escépticos, debido a los incumplimientos previos de Madrid, mientras que el PP mostró su satisfacción. ■

Plan por la calidad del aire y para reducir el tráfico privado

Durante 2016, el aire de L'Hospitalet registró una media anual de dióxido de nitrógeno –uno de los compuestos que más afectan a la salud– de 35,32 microgramos por metro cúbico, cuando el límite anual que marca la Unión Europea es de 40 microgramos/m³.

Esta situación, que se produce en todo el área de Barcelona, ha movido a las administraciones a tomar medidas. En esta línea, el Ayuntamiento de L'Hospitalet acaba de elaborar el Plan de acción para mejorar la calidad del aire que propone un conjunto de acciones, algunas en marcha y otras futuras, y que se marca como horizonte el año 2020.

El plan está coordinado con la Generalitat, el Área Metropolitana de Barcelona y los municipios del entorno y pone el acento en disminuir las emisiones que provoca el tráfico rodado y que suponen el 80% de nuestra contaminación atmosférica.

Las actuaciones previstas en L'H se centran en cuatro ejes: promover



La alcaldesa, con los concejales José M. García Mompel y Pepe Castro, junto a la estación de medición del aire

los desplazamientos a pie y en bicicleta, fomentar el uso del transporte público frente al privado, reducir las emisiones contaminantes de los

vehículos y acciones directas de los servicios de la Administración local. Cada uno de estos programas se presentará de forma individual

antes de empezar a desarrollarse. La alcaldesa Núria Marín, manifestó durante la presentación del plan que “la mejora de la calidad del aire pasa

ZONAS PROTEGIDAS

III Zonas urbanas de atmósfera protegida (ZUAP)

Las ZUAP son áreas delimitadas en las que se aplicarán medidas para incrementar el uso de vehículos más limpios, el transporte público y, en general, el no contaminante. Estas áreas protegerán especialmente las zonas con centros sanitarios, centros educativos, *escoles bressol* y equipamientos de *gent gran*

III Áreas integrales de regulación de aparcamiento (AIRE)

Zonas en las que se mejorará el aparcamiento de los residentes y se hará compatible con el foráneo

necesariamente por un cambio del modelo de movilidad en las ciudades que además comportará ganar espacio urbano para los peatones”.

En esta línea se enmarca la medida de la Generalitat y los municipios metropolitanos de prohibir la circulación de los vehículos de más de 23 años, que contaminan un 35% más que los actuales. ■